

# PMT de Luque multa a motociclistas por usar roncadore



El operativo tiene como objetivo acabar con los molestos roncadore de las motocicletas.

El operativo se realizó sobre la calle Mariscal López (detrás del Club Balderrama), en Luque.

Según el director de tránsito, aparte de la multa, los conductores tuvieron que reemplazar los caños de escape (roncadore por uno reglamentario), para evitar que sus biclos sean incautados.



Algunos de los roncadores que fueron reemplazados por los motociclistas durante el control.

Los agentes de Tránsito también controlaron el uso del casco por parte de los motoqueiros.

Según Gill, los operativos continuarán en varios puntos de Luque, de modo a evitar accidentes y luchar contra el uso de molestos roncadores.